



VALDELAGUA DEL CERRO

Aprobada inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de enero de 2025 el Proyecto de “Obra civil y actuaciones de acondicionamiento para mejoras en el punto limpio en Valdelagua del Cerro”, obra 151 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactado por D. Rodrigo Antón Laguna, con un presupuesto general de 8.225,78 euros, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y sede electrónica para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse se entenderá definitivamente aprobado.

Valdelagua del Cerro, 27 de enero de 2025. – El Alcalde, Ruyman Domínguez Rueda 254